



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2021
Fecha de Elaboración:	5 de Julio de 2021

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	X		X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	X		X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	

Titular:

Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- JUNIO 2021

Titular:


Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:


Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		Enero-Junio 2021
Fecha de Elaboración:		05 de julio de 2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	15,581,241.92	Durante el periodo de enero a junio de 2021, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de que la estimativa de los recursos y su calendarización se efectuó considerando los siguientes aspectos: El proceso electoral local 2020-2021 que se estará efectuando durante el resto del año; asimismo, en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", se consideró la plantilla completa de acuerdo a la estructura autorizada; remuneraciones de aguinaldo y prestaciones de personal, que se tienen que pagar en el transcurso del año.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	131,776,598.00	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO SE RECIBIERON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Este Tribunal Electoral, ha mantenido las siguientes medidas ante la continuidad de la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19): Se continúa con la prevención hacia las personas servidoras públicas que se ubican en un grupo de alto riesgo, y seguimiento semanal de su salud, así como aquellas que tuviesen resultado positivo de Covid 19, instruyéndolos para realizar trabajo a distancia si es permisible a sus funciones, dándoles las facilidades para el desempeño de sus actividades; preferentemente en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas mayores de 60 años o aquellas que tuvieran condición médica que afecte su sistema inmunológico, flexibilidad a quien tuviese hijas e hijos menores de 5 años y a quienes se trasladan en servicio público.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	293,642.98	Se sigue instruyendo a los titulares de las áreas que conforman este Órgano Jurisdiccional, continuar con el Protocolo de Protección a la Salud (SARS-CoV2) (Reincorporación a las Actividades Laborales) y el Plan de Contingencia Laboral para Limitar las Actividades Presenciales. En los procedimientos de contención que se realizaron entre otros: la renovación de dispensadores automáticos de gel sanitizante antibacterial para manos fuera de los elevadores, en los accesos principales al edificio, adquisición de termómetros infrarrojos con rango de medición 32-42 , así como el servicio de sanitización y desinfección de las instalaciones del Tribunal Electoral.
	0.00	NO APLICA (NO HAY APOYOS A LA CIUDADANIA)

Elaboró :

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó :

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	Enero - Junio 2021

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	8,115,327.20	8,115,327.20	
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS		85,680.56	85,680.56 A)	
• OTROS INGRESOS		8,029,646.64	8,029,646.64 A)	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante acuerdo del Pleno. El día 16 de febrero de 2021, se recibió el oficio SAF/PF/0061/2021 suscrito por el Lcdo. Edwin Meraz Ángeles, en su carácter de Procurador Fiscal de la Ciudad de México, a través del cual Informó a este Órgano Jurisdiccional que en cumplimiento a las sentencias de fechas 17 de diciembre de 2020 en el juicio principal, así como a la interlocutoria de 04 de febrero de 2021, dictada en el incidente de inexecución de sentencia en el juicio con número de expediente II-19-015/212/1773-2020, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación efectuó la entrega de ministraciones a este Órgano Autónomo por la cantidad de \$7,768,053.47 (siete millones setecientos sesenta y ocho mil cincuenta y tres pesos 47/100 M.N.). Dicha cantidad fue transferida a la cuenta bancaria del Tribunal Electoral desde el 16 del presente mes y reconocida como otros ingresos para el ejercicio 2021
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	131,776,598.00	131,776,598.00	-	
- CORRIENTES	131,776,598.00	131,776,598.00	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	131,776,598.00	131,776,598.00	-	
- CORRIENTES	131,776,598.00	131,776,598.00	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
TOTAL URG	131,776,598.00	139,891,925.20	8,115,327.20	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	255,632,594.00	253,995,521.52	130,139,525.52	239,324,562.68	122,192,069.51	114,567,264.16	100,005,096.05	(7,947,456.01)	(7,624,805.35)	
1000	227,715,020.19	226,756,281.90	114,284,530.39	225,350,498.91	108,925,401.78	103,318,573.95	88,795,372.36	(5,359,128.61)	(5,606,827.83)	A) LA VARIACION DE MENOS EN EL DEVENGADO POR \$5,359.4 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A RECURSOS PRESUPUESTADOS DE \$1,222.0 MILES DE PESOS POR "SUELDOS Y REQUERIMIENTOS DE PERSONAL OPERATIVO Y MANDOS MEDIOS" Y "OTRAS PRESTACIONES SOCIALES." \$2,177.5 MILES DE PESOS, "CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL" Y \$1,959.9 MILES DE PESOS, ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS, DISPONIBLES QUE FUERON CALENDARIZADOS ACORDE A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS IMPORTES REPRESENTAN EL 100.0% Y SE PROGRAMARON EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, SE EJERCERÁN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL B) EL IMPORTE DEVENGADOS NO EJERCIDOS POR \$5,606.8 QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINA Y SON ISR, \$3,250.6 MILES DE PESOS, ASÍ COMO \$1,148.7 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE ETC, CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE SE PAGAN A MES VENCIDO Y QUE ASCIENDEN A \$1,207.5 MILES DE PESOS QUE SE PAGAN AL SIGUIENTE MES
2000	2,059,809.50	1,611,603.06	1,307,607.06	911,423.37	886,249.37	868,129.96	868,129.96	(421,357.69)	(18,119.41)	A) PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO DE \$421.4 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A \$77.4 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN PROGRAMADA DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERÍA Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TÓNER, Y \$344.0 MILES DE PESOS EN MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, DE \$18.1 MILES DE PESOS MATERIALES IMPRESO E INFORMACION DIGITAL Y ADQUISICION DE AGUA PURA EN GARRAFONES
3000	25,857,764.31	25,627,636.56	14,547,388.07	13,062,640.40	12,380,418.36	10,380,560.25	10,341,593.73	(2,166,969.71)	(1,999,858.11)	A) ESTA VARIACIÓN DE \$2,167.0 MILES DE PESOS DE MAS CORRESPONDE A RECURSOS PRESUPUESTADOS CONTRA EL DEVENGADO, CONSIDERADOS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL Y CORRESPONDEN A LICITACIONES QUE SE LLEVARAN AL SIGUIENTE MES POR : MANTENIMIENTOS Y ARRENDAMIENTOS POR \$1,111.3 MILES DE PESOS, SERVICIOS BÁSICOS POR \$249.2 MILES DE PESOS, SERVICIOS DE ASESORIA, VIGILANCIA, ETC, POR \$263.4 MILES DE PESOS Y \$543.1 MILES DE PESOS DISTRIBUIDOS EN DIVERSAS PARTIDAS (IMPUESTOS SOBRE NÓMINA DE ECONOMÍAS, PRIMAS DE SEGUROS PATRIMONIAL) B) LA VARIACIÓN POR \$1,999.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS \$1,426.4 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS, ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$127.6 MILES DE PESOS Y \$445.9.0 MILES DE PESOS DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA QUE SE PAGAN A MES VENCIDO.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	1,637,072.48	1,637,072.48	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92			
5000	0.00	1,637,072.48	1,637,072.48	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92	(8,980.56)	0.00	A) PRESUPUESTO PROGRAMADO CONTRA EL EJERCIDO POR \$8.9 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DEL SISTEMA PARA CUBRIR EL MONITOREO DE INCENDIO EN EL AREA DE CÓMPUTO (SAE) EN EL MES SIGUIENTE B) NO APLICA
TOTAL URG	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97			



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable d

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01			Gobierno	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)
	02		Justicia	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)
		01	Impartición de Justicia	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)
			TOTAL URG	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

F1	F	SF	PP	DENOMINACIÓN (8)								UNIDAD DE MEDIDA (9)
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS								ACCIÓN PERMANENTE
METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(13/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,864.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	93.96	106.43

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2021, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo de enero a junio del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En este periodo, se han administrado 438 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 3,676 diligencias jurisdiccionales; se formularon 6 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 83 reuniones a distancia (26 Públicas y 56 Privadas) donde se resolvieron 267 juicios de los siguientes tipos: 81 juicios electorales, 81 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 49 Procedimientos Especiales Sancionadores, 53 Procedimientos Paraprocesales y 3 Asuntos Generales

En este periodo la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, se dio atención remota a 191 personas como sigue: 80 por línea telefónica directa, 30 por chat interactivo del portal web, 47 por correo electrónico, 18 por videoconferencia y 16 presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 38 solicitudes de asesoría formales y se otorgó 21 servicios de defensa.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

Se elaboraron y difundieron 55 boletines de prensa; se produjeron 486 materiales de difusión y promoción; a través del sitio Web se realizaron 449 publicaciones y/o actualizaciones; para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación se tuvieron 22 reuniones y se efectuaron 6 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX"; se realizó y publicó un spot para el periódico de campañas electorales así como se gestionaron estrategias de difusión para la reproducción de spots para radio y televisión en tiempos oficiales.

El área de Vinculación, llevó a cabo las acciones de coordinación y el seguimiento para la firma de un "Convenio de Colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo, colaboración y las acciones para el envío, recepción de información y registro de la misma en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género...". Así mismo, se efectuaron las gestiones para la firma de convenios con la Alcaldía Benito Juárez, Cuauhtémoc, Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Ricardo Flores Magón" No. 13 del Instituto Politécnico Nacional, Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral y Instituto para el Envejecimiento Digno de la CDMX, el Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se formalizó el 14 de mayo del año en curso, la firma del Acuerdo por la Promoción de la Cultura de la Legalidad y Compromiso de Fomento a la Denuncia Ciudadana de Infracciones Administrativas, Actos de Corrupción y Delitos Electorales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, con el objeto de promover que las actividades y actuaciones de las y los actores políticos, candidaturas, partidos políticos, militantes, simpatizantes, personas servidoras públicas, de las autoridades involucradas, así como de la ciudadanía.

Se publicará el informe del "E-Convensorio sobre educación: Cultivando la democracia en la Ciudad de México", realizado por este Órgano Jurisdiccional y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en la primera edición de la Revista "Electio"; el 29 de abril se solicitó a diversas instituciones el apoyo para la difusión de la invitación que hace el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para participar en la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe: #Elecciones2021; se llevaron a cabo diversas acciones de coordinación y apoyo para la participación de las Magistraturas en la reunión con la Misión de Observación híbrida en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, derivado del Acuerdo Plenario, de fecha 20 de mayo del año en curso, mediante el cual, se dieron por enteradas de la invitación realizada por la Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del IECM.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

F1	F	SF	PP	DENOMINACIÓN (3)							UNIDAD DE MEDIDA (2)	
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS							ACCIÓN PERMANENTE	
METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCS (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,833,187.97	93.96	106.43

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 642 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal, y se elaboró 176 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral, se atendió y dio seguimiento a 28 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Además, se formularon 28 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera y la Cuenta Pública de 2020, se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2021, se dio seguimiento al POA y Programas Generales, presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas, Asimismo se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructura del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial, manteniendo los protocolos establecidos para seguir afrontando la pandemia sanitaria por el SAR CoV2 (Covid-19).

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó la migración de las cuentas de office 365 al nuevo modelo de licenciamiento, en todos los equipos de cómputo del Tribunal que fuese requerido, fueron atendidos 1,152 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams; implementación de un mecanismo que permita realizar el registro de asistencia de manera remota, creándose 25 cuentas de correo electrónico para cada área del TECDMX y se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria COVID-19. Se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documenta (SGD) con 10 asesorías de forma virtual a través de la plataforma institucional Microsoft Teams. Asimismo, se realizó la revisión de las fichas de requerimiento con las personas usuarias del Sistema para encontrar áreas de oportunidad.

Se efectuó la difusión de las conclusiones generales del "Diagnóstico Archivístico 2020", las cuales se dieron a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se aprobaron los instrumentos archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental ambos de este Órgano Jurisdiccional; se donó 2,830 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se ha dado seguimiento y apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 142 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional y se recibieron 02 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría a la fecha ha realizado una auditoría, denominada: 01/20/2021, "Procedimientos de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del TECDMX", derivando 3 recomendaciones; Auditoría 02/20/2021, relativa a la "Evaluación del Desempeño de la Coordinación de Difusión y Publicación del TECDMX" de la que derivó en 1 observación y 3 recomendaciones, inicio la auditoría 03/20/2021 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)" a la fecha tiene estatus de concluida, emitiéndose 1 recomendación, dichas recomendaciones que fueron atendidas por las áreas auditadas. Así mismo se han recibido, revisado y archivado 283 declaraciones patrimoniales y 282 declaraciones de intereses, y participado en 29 actas de entrega-recepción, así como 132 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, durante el periodo se efectuó la actualización al personal del Tribunal a través de 34 cursos para el desarrollo personal y 9 para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral. Por otra parte complementariamente, se efectuó la difusión y promoción constante de 39 propuestas académicas para la formación, capacitación y/o actualización en diversas instituciones externas a este.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/6)*100 = (8)	(7/5)*100 = (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)
NO APLICA																				
				TOTAL URG																

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Enero - Junio 2021

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
NO APLICA										
TOTAL URG										



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Enero - Junio 2021

Programa Presupuestario:

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
NO APLICA												



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
NO APLICA				
TOTAL URG				



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2021

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
NO APLICA					
TOTAL URG					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2021

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	NO APLICA
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

FI	F	AÑO	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
			REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
NO APLICA						
TOTAL URG						



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	227,715,020.19	226,756,281.90	Se redujeron recursos por \$958,738.29 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir presupuestalmente la sustitución al equipo contra incendios del área de equipo de computo (SAE), de este Órgano Jurisdiccional, producto de las economías del Capítulo 1000 "Servicios Personales",
2000	2,059,809.50	1,611,603.06	Se redujeron recursos por \$448,206.44 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir la sustitución al equipo contra incendios del área de computo (SAE) y la compra de equipo de cómputo, de este Órgano Jurisdiccional, producto de las economías del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros",
3000	25,857,764.31	25,627,636.56	Se redujeron recursos por \$230,127.75 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir la sustitución al equipo contra incendios del área de computo (SAE) y la compra de equipo de cómputo, de este Órgano Jurisdiccional, producto de las economías del Capítulo 3000 "Servicios Generales".
5000	0.00	1,637,072.48	Se incrementó el recurso por \$1,637,072.48 pesos con disminución en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y Capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir presupuestalmente la sustitución al equipo contra incendios del área de computo (SAE), de este Órgano Jurisdiccional y la compra de equipo de cómputo para apoyo de las ponencias para la continuidad del trabajo a distancia.
TOTAL URG	255,632,594.00	255,632,594.00	

